

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.063

Segovia.—Sábado 25 de Abril de 1936

Correspondencia: Apartado 11

CRONICAS RAPIDAS

BIENES COMUNALES

Esta sobre el tapete esta cuestión que es la más interesante para la provincia de Segovia, aunque tal vez sus habitantes actuales no se hayan enterado de ello.

Se trata, según dice la Prensa, de presentar a las Cortes un proyecto de ley de bienes comunales. En este sentido se ha redactado una serie de peticiones del manifiesto del primero de Mayo por la Unión General de Trabajadores.

Nos parece muy bien el propósito. Alguna vez habrían de acertar los gobernantes. No conocemos todavía los puntos que el proyecto de ley ha de abarcar ni siquiera sus líneas generales, pero sólo el principio es una cosa justísima.

Para que el pueblo segoviano, sobre todo el rural, se dé cuenta del asunto, haremos algo de historia.

A mediados del siglo pasado y como castigo a la ayuda que los pueblos y las Ordenes religiosas habían prestado a los carlistas en su primera guerra, el ministro Mendizábal inició una serie de leyes que se llamaron desamortizadoras.

Por virtud de estas leyes fueron apropiadas a las Comunidades de villas y tierras, a los Municipios y a las fundaciones y Congregaciones religiosas casi todas sus fincas, que desde entonces, en lugar de darlas al pueblo como habían creído algunas gentes, fueron vendidas por el Estado en subasta pública y adquiridas—generalmente a bajo precio—por sesmeros y personas influyentes. El precio de estas ventas se invirtió en unas láminas de Deuda cuyo interés paga el Es-

tado a los pueblos y entidades que las han reclamado, habiendo muchas que se han perdido por ignorancia, descuido o mala fe.

La desamortización fué, pues, un desastre para la beneficencia por la cesación de Fundaciones de caridad, una ruina para la economía agrícola y las haciendas locales y una calamidad para el arte, que perdió tesoros arquitectónicos con el abandono y destrucción de muchos más edificios históricos que los que puedan desaparecer en las contiendas actuales.

Por tanto, la obra de restitución comunal que ahora piensa acometer la República es una obra de justa reparación.

En la provincia de Segovia son casi todos los Ayuntamientos que fueron despojados de bienes comunales. En el mismo caso se hallan todas las Comunidades de villas y tierras.

Figurarán en el proyecto de ley de rescate los bienes expropiados a las Comunidades?

Eso es lo que hay que averiguar y lo que hay que pedir.

Las Comunidades tienen sus Juntas, Cabildos, sesmeros y archivos.

Hay que moverlo todo, reclamar, exigir. Después de esta ocasión no se volverá a presentar otra.

Sépanlo todos.

JULIÁN DE TORRESANO

Este número ha sido visado por la censura

Es posible que el Museo segoviano continúe instalado en el mismo edificio que ocupa actualmente

En este caso se ampliaría mediante la construcción de una galería en lo que hoy es patio y se daría entrada al mismo por la plaza de los Espejos

Tenemos entendido que el inspector de la Dirección general de Bellas Artes don Juan Zuloaga, y el arquitecto don Francisco Javier Cabello han enviado ya a la superioridad el informe referente al Museo provincial de Segovia y a las características de los grabados que fueron robados del mismo.

Acaso en el informe de referencia abunde en la opinión de que el Museo segoviano debe su origen a la desamortización de los bienes eclesiásticos y a las iglesias derribadas, sin que en él faltan recuerdos de edificios militares y civiles, ni algunas obras o cuadros adquiridos por compra.

Este Museo estuvo instalado, sucesivamente, en el palacio episcopal y en la iglesia de San Juan de los Caballeros (hoy talleres y Exposición de cerámica española de la ilustre familia de los Zuloaga) pasando en 1840 a la iglesia de San Facundo, que estaba situada en lo que hoy es plaza del mismo nombre. Derribada esta iglesia a fines del siglo XIX, el Museo pasó al edificio en que hoy está instalado, donde radicaba el Hospital de Viejos fundado en los comienzos del siglo XVI por Pedro López de Merina.

Es posible que en el informe se destaque la poca capacidad y la inseguridad del local para el fin que está destinado y que se exponga la idea de ampliarlo o de buscar mejor alojamiento al tesoro artístico.

¿A quién pertenece el Museo?

No tendría nada de particular que aunque la Diputación provincial considere de su propiedad el edificio en que está instalado el Museo, ni éste ni los objetos de arte en él existentes figuren como pertenecientes a dicha Corporación en el inventario de bienes de la misma. He aquí una cuestión interesante que puede afectar al Ayuntamiento de Segovia y que éste debería examinar con el interés que el asunto merece.

La cantidad con que se atiende al sostenimiento del Museo

Hasta el ejercicio económico de 1921-1922, en el presupuesto de la Diputación se consignaban «doscientas» pesetas anuales para sostenimiento del Museo. Desde el ejercicio económico 1922-1923 esa subvención es de 1.000 pesetas, de las cuales se abonan al conserje 528 al año, ó 48 mensualmente. Estos datos revelan bien claramente cuál es la atención que hasta ahora se ha venido prestando al tesoro artístico segoviano.

Catalogación de las obras

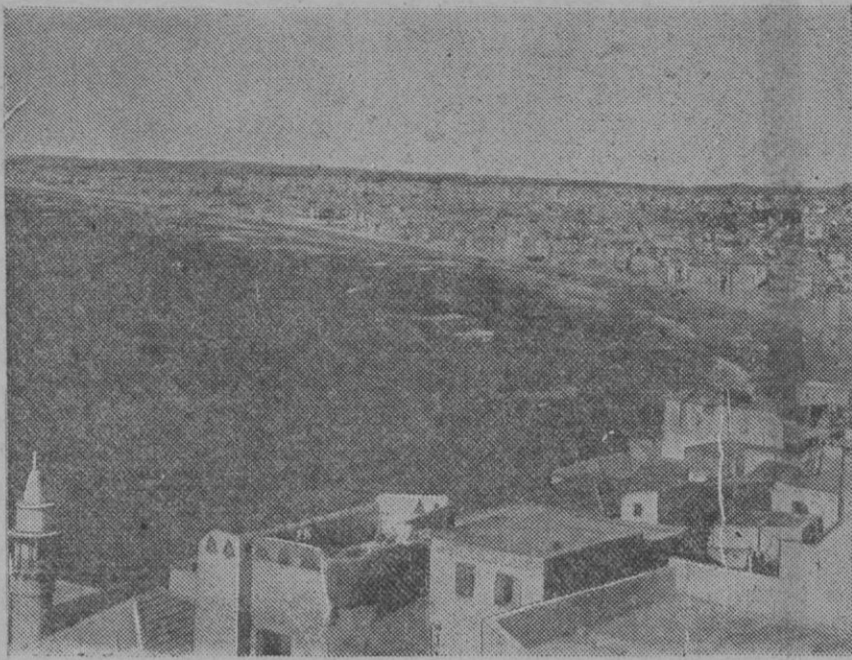
El primer director del Museo fué el ilustre poeta segoviano don José Rodao, al que sucedió, por fallecimiento, don Benito de Frutos, que es el mismo tiempo secretario de la Comisión provincial de Monumentos.

El primer inventario del Museo segoviano le hizo don Mariano Quintanilla, en el que quedaron catalogadas 186 obras, número que se amplió hasta 219 en el año 1866 con piezas arqueológicas procedentes de la villa y castillo de Coca.

Don José Rodao redactó en 1911 un nuevo catálogo, en el cual figura con el número 25 el aguafuerte de Rembrandt robado recientemente y recuperado ya; y con los números 59, 60, 61 y 62 los grabados de Durero, robados también y asimismo recuperados. Estos cuatro grabados representan «El caballero, la muerte y el diablo», «La melancolía», «El monstruo marino» y «Una Virgen con el niño».

Posiblemente el informe acerca de las características de los grabados y su valor no difieran apenas de lo que hemos adelantado en estas columnas.

LA AGITACION EN PALESTINA



Tel Aviv, el barrio judío de la ciudad de Jaffa, en el que se desarrollan sangrientos sucesos de carácter antisemita

El conflicto de la desvalorización de la sardina

El Ferrol, 25 (11 m.).—Los armadores y marineros de los puertos de este litoral han acordado hacer suyas las peticiones de las rías bajas que tratan de buscar una situación transitoria al precio mínimo de la sardina, pues el problema creado por su desvalorización imposibilita cubrir los gastos inherentes a la misma y de retribución del personal.

Confíase en que los Poderes públicos buscarán solución al conflicto.

Como es sabido, el problema reviste mucha gravedad, pues afecta a unas 50.000 familias.

Las gestiones para trasladar el Museo o ampliar el local al que ocupa actualmente

Hace unos días escribimos acerca de esta cuestión. Dijimos, y abundamos hoy en la opinión, que el proyecto de habilitar para Museo el edificio de la antigua cárcel ha quedado desechado definitivamente porque las obras costarían una cantidad muy considerable.

En cuanto a instalarle en la nave de la antigua iglesia de San Juan de los Caballeros, quizás sea difícil porque ello supondría también un gasto de consideración.

Lo más probable, y casi seguro, es que, como ya hemos dicho, sea ampliado el local que ocupa actualmente el Museo mediante la construcción de una galería en lo que hoy es patio del mismo, en cuyo caso se habilitará la entrada principal en la fachada correspondiente a la plazuela de los Espejos, a cuyo efecto sería colocada en ella una portada románica procedente de una iglesia de la provincia, desaparecida ya, y dos ventanales del mismo estilo, con lo cual el conjunto exterior sería digno del contenido del edificio.

Han sido depositados los grabados

Barcelona, 24.—Han correspondido al Juzgado número 11 las diligencias con motivo del robo del Museo Arqueológico de Barcelona, que va emparejado al robo de los aguafuertes del Museo de Segovia.

El juez ha hecho entrega al rector de la Universidad y director del Museo Arqueológico de Barcelona, doctor Bosch, de los anillos recuperados, y al presidente de la Junta de Museos de Barcelona, don Joaquín Folch, de los aguafuertes de Rembrandt y Durero para que los tenga en depósito hasta su envío a Segovia.

Los periódicos de El Cairo anunciaron esta mañana la muerte del Rey de Egipto La noticia ha sido desmentida

El Cairo, 25 (urgente).—A las diez de la mañana se recibieron noticias extraordinarias informando que había fallecido el Rey Fuad.

El Soberano egipcio padecía una infección bucal, ocasionada por una muela. Anoche se le produjo una hemorragia de bastante gravedad que ocasionó un debilitamiento general del paciente.

La Legación de Egipto en Londres desmiente la noticia

Londres, 25 (2 t.).—La Legación de Egipto ha manifestado a la United Press que ha recibido una comunica-

ción telefónica de El Cairo, informándole de que a las diez y cuarto el Rey Fuad seguía con vida.

Ha mejorado ligeramente

Londres, 25 (2 t.).—La Legación de Egipto en Londres declara oficialmente que en una conversación telefónica que ha sostenido con el Palacio real de El Cairo el encargado de Negocios de Egipto, ha sido informado de que el estado del Rey Fuad ha mejorado ligeramente.

Parte facultativo El Cairo, 25 (3 t.).—Contrariamen-

te a los rumores persistentes que anunciaban el fallecimiento del Rey, a mediodía se ha publicado el siguiente boletín sobre el estado del enfermo: «La hemorragia ha podido ser detenida. El Rey ha pasado la noche tranquilo. La estomatitis y la fiebre se hallan estacionadas. Se agravan la depresión general y la circulación de la sangre del enfermo».

Se formará un Consejo de regencia

El Cairo, 25 (3 t.).—Con motivo de la agravación del estado del Rey Fuad, los rumores relativos a la instauración de un Consejo de regencia eventual integrado por el príncipe Mohamed Ali Nessim Bajá, ex presidente del Consejo y Frankry Bajá, ministro de Egipto en París, toman nueva consistencia.

La noticia del supuesto fallecimiento

El Cairo, 25 (3 t.).—La noticia errónea de la muerte del Rey Fuad fué publicada esta mañana en toda la capital. Como consecuencia de esta noticia, procedente de la misma residencia real, cierto número de edificios públicos y particulares izaron banderas a media asta. Cuando se supo, al cabo de varias horas, que el Rey vivía, la población manifestó gran alegría y alivio.

Se acentúa la debilidad del paciente

Londres, 25 (3 t.).—Una de las personas que rodean al príncipe Fuad ha anunciado que a mediodía el príncipe ha comunicado telefónicamente con el Palacio Real del Cairo desde donde se le comunicó que como ha sido detenida la hemorragia experimentada por el Soberano esta mañana, el estado del enfermo había mejorado ligeramente, pero desgraciadamente el Rey ha experimentado una recaída. Se acentúa su debilidad.

Lea usted EL ADELANTADO

Una circular del gobernador civil sobre las elecciones de compromisarios

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil manifestó esta mañana a nuestro compañero que, en un «Boletín Oficial» extraordinario, había publicado unas instrucciones relacionadas con las elecciones a compromisarios que habrán de celebrarse mañana. Espera que el desarrollo de la jornada electoral sea absolutamente tranquilo.

Añadió el señor Chacón de la Mata que por la noche, en cuanto vayan llegando al Gobierno civil los primeros datos del resultado electoral, les irá comunicando por «radio», al objeto de que dicho resultado llegue, lo más pronto posible, a conocimiento de todos los electores.

Circular

«Debiendo celebrarse el próximo domingo, día 26 del actual, la elección de compromisarios para la elección de Presidente de la República, convocada por Decreto del día 9 de dicho mes, que se publicó en el «Boletín Oficial» extraordinario de esta provincia correspondiente al día 10, y al objeto de que la misma se verifique dentro del mayor orden y máximo respeto a la ideología de todos los partidos contendientes, y ajustándose a las prescripciones legales que se citan en la convocatoria, por la presente hago saber a todos los alcaldes de esta provincia y agentes dependientes de mi autoridad, el deber en que se hallan de cumplir estrictamente las siguientes instrucciones:

Primera. Cuidarán los señores alcaldes de velar por el más exacto mantenimiento del orden público, reprimiendo, mediante el auxilio de la fuerza pública que le será prestado, previo requerimiento, todos aquellos actos encaminados a perturbarlo.

Segunda. Garantizarán a todos los electores, con la adopción de medidas que en su caso estimen pertinentes, el libre ejercicio del sufragio, impidiendo toda clase de coacciones y atropellos, con el fin de que el resultado de la elección sea la expresión fiel de la voluntad del Cuerpo electoral.

Tercera. Tan pronto como termine el escrutinio o recuento de votos en el mismo día 26, comunicarán a este Gobierno civil, sin pérdida de tiempo, utilizando el teléfono, telegrafo o el medio más rápido que esté a su alcance, el resultado de la votación, especificando nombre y apellidos de los candidatos, su filiación política y número de sufragios obtenido por cada uno.

La gran fábrica de nitrógeno que se proyecta construir en Valladolid

Dimos cuenta hace algún tiempo del proyecto que existe para establecer en Valladolid una gran industria electroquímica.

El tiempo transcurrido desde que hicimos tal anuncio sin que hayamos vuelto a referirnos al asunto, no quiere decir que el proyecto ha sido abandonado. Simplemente se ha demorado algo la puesta en práctica del mismo por algunas dificultades surgidas, propias, por otra parte, de empresas de la envergadura de ésta que ocupa nuestra atención.

Según nuestros informes, una vez que tales dificultades (por cierto no invencibles) sean salvadas, se acometerá decididamente la ejecución del proyecto.

El comercio cerrará durante el verano, como en invierno, a las siete de la tarde

Según nuestros informes, actualmente se procede a discutir unas nuevas bases de trabajo entre los patronos y dependencia mercantil. Aunque no ha recaído acuerdo todavía sobre todas las cuestiones que tales bases abarcan, sabemos sí lo hay en lo referente a que el comercio siga cerrando a las siete de la tarde, como en invierno, sin excluir las tiendas de ultramarinos. Como es sabido, en años anteriores el comercio cerraba en verano a las ocho de la tarde, pero como esto suponía una jornada de trabajo de nueve horas, de ahí el acuerdo de cerrar a las siete para que durante todo el año no se altere la jornada de ocho horas de trabajo.

Por consiguiente, el comercio seguirá abierto de nueve a una de la tarde y de tres a siete.

Confío en que el celo y diligencia de los señores alcaldes y agentes de mi autoridad en los pueblos de la provincia, me relevarán de la necesidad de utilizar de las facultades que me confieren las leyes para sancionar los casos de desobediencia a estas instrucciones, y, por el contrario, espero que las autoridades locales observarán y harán cumplir estrictamente las mismas, persuadido como estoy de que decididamente cooperarán a la actuación de este Gobierno civil, que, como siempre, se inspira en el respeto a la Ley, y está dispuesto a garantizar todos sus derechos a los ciudadanos.

El examen de reválida en el tercer curso del Bachillerato

Madrid, 25 (3 t.).—Se ha publicado una Orden de Instrucción pública disponiendo subsista el examen de reválida del tercer curso del Bachillerato que establece el artículo 15 del Decreto de 29 de Agosto de 1934 en los términos que señala el segundo del de primero de Noviembre del mismo año.

SALTO CON PARACAIDAS



Entre los cultivadores de este deporte figuran muchas mujeres. El retrato representa a una joven inglesa, miss Nadin, que acaba de aterrizar con su paracaídas

LABRADORES SEGOVIANOS!!

Acudid en masa el día 3 del próximo Mayo a la magna Asamblea que se celebrará en SEGOVIA, precursora de defensa de los intereses generales de la clase.

Por el mucho entusiasmo que ha despertado en las grandes masas de labriegos y por las adhesiones que a diario reciben los doce pueblos erigidos en comisión organizadora, promete ser un acontecimiento no registrado en los anales de la historia agrícola.

Revalorización de los productos agrícolas y constituir la Asociación Provincial de Agricultores es nuestro lema.

¡¡Perdida la agricultura, muerta la Patria!!

¡¡Labradores segovianos, salvad a España!!

¡¡No desmayéis!! ¡¡Adelante!!



Freddy Bartholomew, uno de los actores más destacados de la pantalla. Entre otros, ha representado el papel de David Copperfield. Se le ve aquí en compañía de su tía, que lo ha educado

MANIFESTACION ROJA A LA LLEGADA DE LOS EMIGRADOS A RUSIA

Frente a la puerta principal del ministerio de la Gobernación se pide a gritos un Gobierno de obreros y campesinos

Madrid, 25.—Ayer tarde regresaron a Madrid los emigrados políticos de diversas tendencias de extrema izquierda, que habían conseguido huir a Rusia a raíz del movimiento revolucionario del mes de Octubre del 34. La noticia del regreso de los emigrados se había hecho pública desde hacía algunos días, y ayer diversos elementos, afectos también a los partidos extremistas de la izquierda, fijaron numerosos pasquines en muchas de las calles de Madrid para dar cuenta de la llegada de sus compañeros. En estos pasquines, que estaban suscritos por el Comité ejecutivo del Socorro Rojo Internacional, se invitaba a todos los trabajadores a acudir a la estación del Norte, a las siete y cuarto de la tarde, hora en que se esperaba a los emigrados. Desde mucho antes de la mencionada hora comenzaron a congregarse en la referida estación y sus explanadas las distintas organizaciones de izquierda, a cuyo frente figuraban las milicias socialistas, comunistas, etc., que lucían el característico uniforme azul con lazos y corbatas rojos.

Entre las banderas que figuraban en la manifestación y desfilaron frente al Ministerio, figuraban la de la Agrupación Madrileña de Izquierda Republicana y otras pertenecientes también a la misma organización política. Cuando estas banderas hubieron desfilado, como decimos, frente al Ministerio fueron arrolladas y retiradas de la manifestación. Los manifestantes iban arrojando sobre el público que presenciaba el desfile, millares de hojas suscritas por todos los organismos que integran el Frente Popular, referentes a la próxima elección de Presidente de la República, preconizando que la per-

sona que habrá de ser elevada a dicha alta magistratura será la que sea digna de ello, «por sus virtudes ciudadanas, su amor al régimen y su espíritu laico». Al llegar los manifestantes a la Casa del Pueblo pasaron los emigrados al salón-teatro, donde el presidente pronunció un discurso para darles la bienvenida. También hablaron otros elementos y, por último, algunos de los recién llegados significaron su gratitud por el recibimiento de que habían sido objeto. Y a las diez de la noche, después de nuevos vítores a la Unión Soviética y al Gobierno de obreros y campesinos, se disolvieron los concurrentes al acto.

No ofrece duda la elección del señor Azaña para Jefe del Estado

¿Se va a reformar la Constitución?

Madrid, 25.—No parece ya que ofrezca a nadie la menor duda sobre quién va a ser la persona que sea designada para ocupar la Presidencia de la República.

Parece ser que será votado unánimemente por el Frente Popular y por algunos otros grupos parlamentarios. Para muchos se planteará inmediatamente la cuestión constitucional. Los defectos que la práctica ha señalado en el Código fundamental de la República, y de los que ya tuvo ocasión de ocuparse el señor Alcalá Zamora, no han desaparecido con el cambio de Presidente.

Exaltado a este alto puesto el señor Azaña, se dice que quizá los hombres que forman la mayoría parlamentaria encuentren acertado y conveniente dar a nuestra Constitución un rumbo de mayor confianza y un margen de más amplia flexibilidad que no anule las iniciativas del Jefe del Estado y sea posible al Gobierno de la República utilizar las cualidades por todos apreciadas en el actual presidente del Consejo.

Las personas que se ocupan de este aspecto de la cuestión no consideran preciso que nuestra Constitución se convierta en otra de tipo presidencialista. Estiman prudente incorporar a la Constitución algunos aspectos que le quiten la rigidez que caracteriza a la nuestra.

Se afirma, por tanto, que los puntos importantes en las relaciones del Poder moderador y el Poder legislativo que señala la Constitución están siendo objeto en estos días de un examen escrupuloso por parte de distintas personalidades, convencidas de

que sin que tarde mucho será indispensable ir a una reforma constitucional. Existe otro fundamento que también la hace inexcusable.

Entre los proyectos que el Gobierno tiene el propósito de acometer en un plazo inmediato figura el de una completa transformación en el Reglamento de la Cámara legislativa. Esa modificación reduce considerablemente el número de sesiones parlamentarias y lleva a las Comisiones permanentes toda la labor de estudio y acoplamiento de votos y de enmiendas en los proyectos que sean presentados al Parlamento. Para muchos expertos parlamentarios, esa transformación de las tareas legislativas, que en cierto modo modifica la libre actuación actual de los diputados, hace indispensable por ella misma una modificación constitucional. Es verdad que algunos otros, también con adecuada autoridad, consideran que el Reglamento y las tareas legislativas pueden ser modificadas sin que ello implique ni roce para nada las normas constitucionales.

Pero así las cosas, el solo hecho de que puedan surgir dudas al acometer esa reforma reglamentaria y el recuerdo de algunos defectos advertidos ya en la Constitución pudieran muy bien determinar que ésta se modificara en aquellos extremos que por unos y otros comentaristas se consideran indispensables para que la tarea del nuevo Presidente de la República tropiece con menos obstáculos para aportar directrices esenciales en la marcha normal del Gobierno de la República.

CUESTIONES AGRARIAS

En Málaga se pide al Gobierno que evite la ruina de la agricultura

Málaga, 24.—La Federación de entidades agropecuarias de Málaga, reunida en Asamblea general, con asistencia de más de seiscientos socios, ante la situación agobiadora en que se encuentra la industria agrícola, acordó dirigirse al Gobierno solicitando la adopción de medidas que eviten la total ruina de la agricultura malagueña; que se prohiban los alojamientos de obreros, ya que no es misión exclusiva de las clases patronales agrícolas la solución de un problema de tanta envergadura como el del paro, y teniendo en cuenta la difícil situación económica de los agricultores; que se garantice, de modo imprescindible, la seguridad personal y de las cosas para salvaguardar a los agricultores de amenazas y coacciones; que en las nuevas bases de trabajo se tenga en cuenta el enorme descenso del valor de los productos agrícolas y el estado actual de la cosecha, procurando poner en relación, estos factores con los salarios que se fijen; que se cumpla el espíritu de la ley de laboreo, poniendo en práctica sus preceptos, a fin de evitar que se infiera un grave daño a la economía nacional; que, dado el estado de agotamiento económico de los agricultores malagueños, se adopten las medidas que sean precisas para auxiliar a los labradores con créditos a largo plazo; y que se procure, por medio de medidas urgentes, la rápida revalorización de los productos de la tierra, sobre todo de aquellos que, como el trigo, la pasa y el aceite, constituyen la base de la riqueza de la provincia.

Proyecto de bases de trabajo rural en Salamanca

Salamanca, 24.—En el proyecto de bases de trabajo rural presentado por la representación obrera ante el Jurado mixto, se pide el restablecimiento de la ley de Términos municipales; prohibición del trabajo a destajo en las labores agrícolas; jornada máxima de seis horas; prohibición de tra-

jar a las mujeres habiendo obreros parados; abono de horas extraordinarias con el cincuenta por ciento de recargo y con el cien por cien a las mujeres; no se admitirá la existencia al obrero contratado por años; establecimiento riguroso semanal mientras existan obreros de la especialidad parados en la localidad; obligación de los patronos a tomar obreros del registro de colocación por riguroso orden; prohibición absoluta del trabajo con máquinas agrícolas mientras haya parados en la provincia; los jornales serán de primera categoría, 8,50 pesetas; de segunda, 8, y de tercera, 7,50; el segador percibirá 13 pesetas, el atador, 12; el mozo de era, 12; el guadanino, 12; el trillero, 6, y el pigo o rebecero, 5. Cuando el obrero realice trabajos a una distancia mayor de un kilómetro del casco del pueblo, los patronos le facilitarán viviendas si hubieran construcciones en la finca, así como toda clase de comestibles para condimentar la comida.

La abstención de la Ceda en las elecciones de mañana

Madrid, 25.—El secretario general de la Ceda señor Carrascal entregó ayer a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«En cumplimiento del acuerdo del Consejo de la Ceda, que días atrás se hizo público, las organizaciones encuadradas en la Confederación Española de Derechas Autónomas se abstuvieron de proclamar candidatos para la elección de compromisarios. Idéntica abstención se mantiene para la votación que ha de tener lu-

LA CASA FERMIN ha recibido los tejidos y estampados más elegantes para la presente y próxima temporada

Casa Fermín

gar el próximo domingo, día 26, respetando y dejando a salvo la Ceda los problemas personales o individuales que a afiliados suyos se les presenten y que puedan resolver en la forma que estimen más adecuada.»

El partido radical El Comité ejecutivo del partido radical se ha reunido y ha entregado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Comité ejecutivo del partido republicano radical ha tomado el acuerdo de no participar, como tal partido, en las operaciones preparatorias de la elección de Presidente de la República.»

La participación individual deberá, en todo caso, estar subordinada a los acuerdos de los organismos provinciales, allí donde, por circunstancias excepcionales, se crea conveniente prestar asistencia a candidatos definida y claramente republicanos.

Nos interesa sobre todo no aumentar las dificultades con que viene luchando la República y por esta consideración nos abstenemos de razonar la actitud que adoptamos; pero el Comité se cree obligado a declarar que desde la destitución del Jefe del Estado se ha creado para la República una situación que los demócratas, liberales y hombres de ley pueden acatar en evitación de males mayores para la Patria, pero limitando su acatamiento a esta circunstancial posición de sacrificio.»

Fallece un hombre a los ciento nueve años

El Ferrol, 24.—En Sobrados ha muerto, a los ciento nueve años de edad, Eusebio Muñoz Fraga, que hasta el último momento ha conservado sus facultades mentales. Según sus familiares, Eusebio Muñoz no había guardado cama en toda su larga vida más que tres veces, y esto por afección tan común y poco importante como la gripe.

La Agrupación Socialista Madrileña acuerda que el partido no acuda a las consultas presidenciales en las crisis políticas

Lo fundamenta en que no puede aconsejar al Jefe del Estado la formación de Gobiernos burgueses, a los que ha de combatir inexorablemente

Madrid, 25.—La Asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña ha tomado nuevos acuerdos que someterá a la aprobación del Congreso del partido:

Entre ellos destaca uno en cuya virtud el Partido Socialista Obrero Español no regateará ningún esfuerzo para lograr la acción conjunta de los dos Internacionales, y que pondrá «todo su empeño en fomentar, en el área internacional, las corrientes unitarias hasta llegar a la unificación de las dos sindicales».

También se ha tomado otro acuerdo, por el que se prohíbe que el Partido Socialista acuda a las consultas realizadas por el Jefe del Estado en caso de crisis política. Sólo por excepción puede irse a ellas.

Fundamento de esta resolución es: «que, en buena táctica socialista, no puede el partido adaptarse a unas prácticas monárquicas, como son las consultas tradicionales en los casos de crisis políticas, y menos aconsejar al Jefe del Estado la constitución de Gobiernos burgueses, a los cuales ha de combatir inexorablemente por ser, en definitiva, enemigos de la desaparición de las clases sociales y, por lo tanto, de la emancipación total de la clase trabajadora».

Por otra parte, «la experiencia ha demostrado, además, que dichas consultas no tiene ningún resultado práctico y beneficioso para los intereses nacionales, ya que el Jefe del Estado resuelve siempre con arreglo a los dictados de su conciencia política». Asimismo se aprobó esta propuesta: «La Comisión ejecutiva concertará con el partido comunista español—con el que ya hay iniciadas conversaciones al efecto—la unificación de ambos partidos en un solo de clase sobre la base de los respectivos programas. Hecha esta unificación, se procurará hacerla extensiva a los demás partidos obreros.»

La mujer de un obrero sin trabajo da a luz tres niñas

Totana, 24.—En el caserío Parotón, de este Municipio, ha dado a luz Josefina Andrés Costa, esposa del obrero parado Blas Heredia Fernández, tres robustas niñas: Madre e hijas se hallan en buen estado de salud.

Concesión de duplicatorio para procesar al ex diputado radical señor Carrascal

La Ceda fija su actitud en este asunto

Madrid, 25.—Ayer se reunió en el Congreso la Diputación permanente de las Cortes, bajo la presidencia del señor Jiménez de Asúa. Asistieron los señores Fernández Clérigo, Velao, Palomo, Prieto, Araquistain, Alvarez del Vayo, Corominas, Tomás y Piera, Díaz y Carrascal, quien llevaba además la representación de los señores Gil Robles, Lucía y Aizpún. La reunión fué brevísima. Duró escasamente diez minutos y a la salida, el diputado de la Ceda don Geminiano Carrascal, manifestó que se había concedido, por unanimidad, el duplicatorio para procesar al ex diputado radical don Manuel Carrascal Espinosa de los Monteros, denegándose algunos otros que se referían a supuestos delitos políticos. No se hicieron más manifestaciones en la Comisión que la suya, en los siguientes términos:

En nombre propio y en el de mis compañeros los señores Gil Robles, Lucía y Aizpún, cuya delegación y representación ostento, votaremos a favor de la concesión del duplicatorio que se solicita contra el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros. Procedemos así por no revestir los hechos que a dicho señor se le imputan y el delito de que se le acusa carácter político y sí ser de los llamados comunes.

Tratándose de duplicatorios de esta

TEATROS CERVANTES JUAN BRAVO Domingo, 26 de Abril Las escenas más trágicas llevadas al lienzo, con un realismo sorprendente, es la continuación de El Doctor Frankenstein, en español LA NOVA DE FRANKENSTEIN Ve a este gran film de emoción en las tres secciones Butaca, siete y media tarde 2,10 A las cuatro treinta y diez cuarenta y cinco, butaca. 1,60

Asesta numerosas puñaladas a su novia

Sevilla, 25.—En la casa número 22 de la calle Peral se desarrolló esta tarde un sangriento suceso. Ricardo Labrador Sánchez, de veintidós años, dependiente de una zapatería, sostenía relaciones con Mercedes Santos Pérez, de diecinueve años. Estas relaciones no eran vistas con agrado por la familia de la novia porque Ricardo hacía dos años que no trabajaba y además las relaciones parece que habían pasado del límite de lo honesto. Ricardo y Mercedes sostenían frecuentes altercados y en algunas ocasiones llegó a abofetearla y a prohibirla que trabajase como sirvienta. Hoy Ricardo la encontró en la plaza del Duque y la abofetó repetidamente. La muchacha, después de asistida en la Casa de Socorro, marchó a su domicilio. Allí se encaminó también Ricardo y, sin mediar palabra, asestó numerosas puñaladas a Mercedes. Su estado es gravísimo. El agresor fué detenido.

Fallece un hombre a los ciento nueve años

El Ferrol, 24.—En Sobrados ha muerto, a los ciento nueve años de edad, Eusebio Muñoz Fraga, que hasta el último momento ha conservado sus facultades mentales. Según sus familiares, Eusebio Muñoz no había guardado cama en toda su larga vida más que tres veces, y esto por afección tan común y poco importante como la gripe.

La Agrupación Socialista Madrileña acuerda que el partido no acuda a las consultas presidenciales en las crisis políticas

Lo fundamenta en que no puede aconsejar al Jefe del Estado la formación de Gobiernos burgueses, a los que ha de combatir inexorablemente

Madrid, 25.—La Asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña ha tomado nuevos acuerdos que someterá a la aprobación del Congreso del partido:

Entre ellos destaca uno en cuya virtud el Partido Socialista Obrero Español no regateará ningún esfuerzo para lograr la acción conjunta de los dos Internacionales, y que pondrá «todo su empeño en fomentar, en el área internacional, las corrientes unitarias hasta llegar a la unificación de las dos sindicales».

También se ha tomado otro acuerdo, por el que se prohíbe que el Partido Socialista acuda a las consultas realizadas por el Jefe del Estado en caso de crisis política. Sólo por excepción puede irse a ellas.

Fundamento de esta resolución es: «que, en buena táctica socialista, no puede el partido adaptarse a unas prácticas monárquicas, como son las consultas tradicionales en los casos de crisis políticas, y menos aconsejar al Jefe del Estado la constitución de Gobiernos burgueses, a los cuales ha de combatir inexorablemente por ser, en definitiva, enemigos de la desaparición de las clases sociales y, por lo tanto, de la emancipación total de la clase trabajadora».

Por otra parte, «la experiencia ha demostrado, además, que dichas consultas no tiene ningún resultado práctico y beneficioso para los intereses nacionales, ya que el Jefe del Estado resuelve siempre con arreglo a los dictados de su conciencia política». Asimismo se aprobó esta propuesta: «La Comisión ejecutiva concertará con el partido comunista español—con el que ya hay iniciadas conversaciones al efecto—la unificación de ambos partidos en un solo de clase sobre la base de los respectivos programas. Hecha esta unificación, se procurará hacerla extensiva a los demás partidos obreros.»

La mujer de un obrero sin trabajo da a luz tres niñas

Totana, 24.—En el caserío Parotón, de este Municipio, ha dado a luz Josefina Andrés Costa, esposa del obrero parado Blas Heredia Fernández, tres robustas niñas: Madre e hijas se hallan en buen estado de salud.

Concesión de duplicatorio para procesar al ex diputado radical señor Carrascal

La Ceda fija su actitud en este asunto

Madrid, 25.—Ayer se reunió en el Congreso la Diputación permanente de las Cortes, bajo la presidencia del señor Jiménez de Asúa. Asistieron los señores Fernández Clérigo, Velao, Palomo, Prieto, Araquistain, Alvarez del Vayo, Corominas, Tomás y Piera, Díaz y Carrascal, quien llevaba además la representación de los señores Gil Robles, Lucía y Aizpún. La reunión fué brevísima. Duró escasamente diez minutos y a la salida, el diputado de la Ceda don Geminiano Carrascal, manifestó que se había concedido, por unanimidad, el duplicatorio para procesar al ex diputado radical don Manuel Carrascal Espinosa de los Monteros, denegándose algunos otros que se referían a supuestos delitos políticos. No se hicieron más manifestaciones en la Comisión que la suya, en los siguientes términos:

En nombre propio y en el de mis compañeros los señores Gil Robles, Lucía y Aizpún, cuya delegación y representación ostento, votaremos a favor de la concesión del duplicatorio que se solicita contra el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros. Procedemos así por no revestir los hechos que a dicho señor se le imputan y el delito de que se le acusa carácter político y sí ser de los llamados comunes.

Tratándose de duplicatorios de esta

TEATROS CERVANTES JUAN BRAVO Domingo, 26 de Abril Las escenas más trágicas llevadas al lienzo, con un realismo sorprendente, es la continuación de El Doctor Frankenstein, en español LA NOVA DE FRANKENSTEIN Ve a este gran film de emoción en las tres secciones Butaca, siete y media tarde 2,10 A las cuatro treinta y diez cuarenta y cinco, butaca. 1,60

Asesta numerosas puñaladas a su novia

Sevilla, 25.—En la casa número 22 de la calle Peral se desarrolló esta tarde un sangriento suceso. Ricardo Labrador Sánchez, de veintidós años, dependiente de una zapatería, sostenía relaciones con Mercedes Santos Pérez, de diecinueve años. Estas relaciones no eran vistas con agrado por la familia de la novia porque Ricardo hacía dos años que no trabajaba y además las relaciones parece que habían pasado del límite de lo honesto. Ricardo y Mercedes sostenían frecuentes altercados y en algunas ocasiones llegó a abofetearla y a prohibirla que trabajase como sirvienta. Hoy Ricardo la encontró en la plaza del Duque y la abofetó repetidamente. La muchacha, después de asistida en la Casa de Socorro, marchó a su domicilio. Allí se encaminó también Ricardo y, sin mediar palabra, asestó numerosas puñaladas a Mercedes. Su estado es gravísimo. El agresor fué detenido.

Fallece un hombre a los ciento nueve años

El Ferrol, 24.—En Sobrados ha muerto, a los ciento nueve años de edad, Eusebio Muñoz Fraga, que hasta el último momento ha conservado sus facultades mentales. Según sus familiares, Eusebio Muñoz no había guardado cama en toda su larga vida más que tres veces, y esto por afección tan común y poco importante como la gripe.

La Agrupación Socialista Madrileña acuerda que el partido no acuda a las consultas presidenciales en las crisis políticas

Lo fundamenta en que no puede aconsejar al Jefe del Estado la formación de Gobiernos burgueses, a los que ha de combatir inexorablemente

Madrid, 25.—La Asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña ha tomado nuevos acuerdos que someterá a la aprobación del Congreso del partido:

Entre ellos destaca uno en cuya virtud el Partido Socialista Obrero Español no regateará ningún esfuerzo para lograr la acción conjunta de los dos Internacionales, y que pondrá «todo su empeño en fomentar, en el área internacional, las corrientes unitarias hasta llegar a la unificación de las dos sindicales».

También se ha tomado otro acuerdo, por el que se prohíbe que el Partido Socialista acuda a las consultas realizadas por el Jefe del Estado en caso de crisis política. Sólo por excepción puede irse a ellas.

Fundamento de esta resolución es: «que, en buena táctica socialista, no puede el partido adaptarse a unas prácticas monárquicas, como son las consultas tradicionales en los casos de crisis políticas, y menos aconsejar al Jefe del Estado la constitución de Gobiernos burgueses, a los cuales ha de combatir inexorablemente por ser, en definitiva, enemigos de la desaparición de las clases sociales y, por lo tanto, de la emancipación total de la clase trabajadora».

Por otra parte, «la experiencia ha demostrado, además, que dichas consultas no tiene ningún resultado práctico y beneficioso para los intereses nacionales, ya que el Jefe del Estado resuelve siempre con arreglo a los dictados de su conciencia política». Asimismo se aprobó esta propuesta: «La Comisión ejecutiva concertará con el partido comunista español—con el que ya hay iniciadas conversaciones al efecto—la unificación de ambos partidos en un solo de clase sobre la base de los respectivos programas. Hecha esta unificación, se procurará hacerla extensiva a los demás partidos obreros.»

La mujer de un obrero sin trabajo da a luz tres niñas

Totana, 24.—En el caserío Parotón, de este Municipio, ha dado a luz Josefina Andrés Costa, esposa del obrero parado Blas Heredia Fernández, tres robustas niñas: Madre e hijas se hallan en buen estado de salud.

Concesión de duplicatorio para procesar al ex diputado radical señor Carrascal

La Ceda fija su actitud en este asunto

Madrid, 25.—Ayer se reunió en el Congreso la Diputación permanente de las Cortes, bajo la presidencia del señor Jiménez de Asúa. Asistieron los señores Fernández Clérigo, Velao, Palomo, Prieto, Araquistain, Alvarez del Vayo, Corominas, Tomás y Piera, Díaz y Carrascal, quien llevaba además la representación de los señores Gil Robles, Lucía y Aizpún. La reunión fué brevísima. Duró escasamente diez minutos y a la salida, el diputado de la Ceda don Geminiano Carrascal, manifestó que se había concedido, por unanimidad, el duplicatorio para procesar al ex diputado radical don Manuel Carrascal Espinosa de los Monteros, denegándose algunos otros que se referían a supuestos delitos políticos. No se hicieron más manifestaciones en la Comisión que la suya, en los siguientes términos:

En nombre propio y en el de mis compañeros los señores Gil Robles, Lucía y Aizpún, cuya delegación y representación ostento, votaremos a favor de la concesión del duplicatorio que se solicita contra el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros. Procedemos así por no revestir los hechos que a dicho señor se le imputan y el delito de que se le acusa carácter político y sí ser de los llamados comunes.

Tratándose de duplicatorios de esta

SEGOVIA RELIGIOSO En los Padres Misioneros Día 26.—Función mensual de la Pía Unión Misionera. La misa de comunión general, a las ocho. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio y plática a cargo del Padre director. Cuando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Carlos Tablada Maeso Que falleció el 26 de Abril de 1932 R. I. P. Las misas que se celebren mañana, día 26, en los Padres Jesuitas, a las ocho y ocho y media; en El Salvador, a las diez, y en San Millán, a las once; así como la del día 27 en las Madres Reparadoras, a las siete, y el culto de la tarde del mismo día, serán aplicados a su eterno descanso. Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de estos actos.

Información política

Embargo de pagas a los empleados, especialmente a los ferroviarios

Madrid, 25 (4 t.)—A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el ministro de Justicia, y contestando a sus preguntas les manifestó que el embargo de los proyectos ya conocidos prepara dos de importancia secundaria, pero encaminados a resolver situaciones especiales, a las que hay que poner término. Se refiere uno de ellos a la retención o embargo de pagas extraordinarias de los empleados, especialmente los ferroviarios, pues algunos jueces retienen dichas pagas en el proyecto que yo preparo para el señor Lara—se dispone que la retención será proporcional, dejándose sin efecto aquéllas que excedan de la séptima parte, que es lo que las leyes prescriben.

Por otro proyecto se regula la competencia de los Juzgados municipales para evitar con ello lo que frecuentemente viene sucediendo, pues hay algunos de grandes capitales que plantean sus cuestiones ante Juzgados de pueblos inmediatos a donde residen. Con ello se evitará muchos abusos.

Un periodista preguntó al ministro si había acerca del traspaso de los servicios de Justicia a la Generalidad, y el señor Lara respondió que una cuestión sometida a debate en la Comisión mixta, en virtud de la cual se plantea el nombramiento de procuradores municipales, cuyas funciones son semejantes a las de los jueces también municipales. Espera el ministro que no surjan dificultades para resolver este problema.

Comentarios en torno a la elección del jefe del Estado

Algun informador preguntó al señor Lara que persona sería candidata para la presidencia de la República. El Gobierno—respondió—ni oficialmente ni particularmente se ha ocupado de señalar persona ni condiciones que han de reunir.

Asistió el informador acerca de si el criterio del Gobierno obedecía a que uno de sus componentes fuera candidato.

No creo que la causa del silencio sea esa. A mi entender, se adoptó el criterio de diferir la designación hasta después que sean elegidos los comisionarios.

Manifestaciones del señor Blasco Garzón

El ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, al recibir a los periodistas en las primeras horas de la tarde de hoy, les manifestó que tiene ultimado el proyecto de comunicaciones marítimas y que lo llevará al Consejo de ministros del próximo mes.

Añadió que sigue trabajando en la elaboración de la ley de Bases de Costas, que presenta ciertas dificultades, especialmente en la manera de organizarse la formación posible de grupos profesionales dentro de la Corporación, aspecto—terminó diciendo—que había que resolver en consonancia con lo que determina el artículo de la Constitución.

El señor Domingo en Valencia

Valencia, 25 (5 t.)—Esta madrugada llegó a Valencia el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, saliendo a las nueve con dirección a Tarragona, donde pasará la noche y llegará esta noche a Barcelona.

El ministro de la Guerra visita el Regimiento número 1

Esta mañana, a las diez treinta, salió el ministro de la Guerra, acompañado de su ayudante el co-

mandante Martínez Frieria, a visitar el regimiento de Wad-Ras, número 1. El general Masquelet revistó a las fuerzas de dicho Cuerpo, que le esperaban formadas en el patio del cuartel, tributando los honores de ordenanza.

A continuación recorrió las dependencias.

En una de las salas del cuartel se reunieron primeramente los jefes y oficiales, a los que el ministro de la Guerra dirigió la palabra. Empezó diciendo que desde que tomó posesión del cargo sentía verdaderos deseos de ponerse en contacto con las fuerzas de la guarnición de Madrid, a fin de conocer su estado de instrucción y de remediar sus necesidades.

CUESTIONES SOCIALES

Se plantea la huelga en los Ferrocarriles Andaluces y se resuelve a las pocas horas El Gobierno, para parlamentar, impuso como condición previa la vuelta al trabajo

Murcia, 25 (4 t.)—Se encuentran detenidos en la estación de esta capital el correo de Madrid, el rápido de Cartagena-Madrid y el correo de Granada. También lo está en la estación de Alcantarillas el andaluz que tiene su llegada a ésta a las doce cuarenta y cinco. Aunque hubieran llegado a la estación no habrían podido entrar porque están todas las vías ocupadas.

La huelga ha sido iniciada por el personal ferroviario de Alicante y secundado por el de M. Z. A. de esta zona. Pedían determinadas mejoras económicas que tienen formuladas a la Compañía y el traslado del personal que no siguió el movimiento revolucionario de Octubre de 1934. Se ha celebrado una conferencia con el ministro de Obras públicas para resolverlo. El Gobierno impone, como condición previa, que los obreros huelguistas se reintegren al trabajo y que después se examinarán las peticiones económicas.

En estos momentos el Comité de

Agregó que dicha visita no se había inspirado en ninguna preferencia de cuerpo, sino que respondía a un orden cronológico.

Terminó pidiendo datos que colaborarán con el mayor entusiasmo en la obra que se proponía acometer en pro de la eficacia del Ejército y en beneficio del régimen y de la Patria.

Por último, se ofreció a todos los jefes y oficiales, diciéndoles que las puertas de su despacho estarían siempre abiertas a cuantos se acercaran. Antes de abandonar el cuartel, varias secciones de soldados realizaron en su presencia diversos ejercicios gimnásticos.

Desde el cuartel se trasladó a las obras en construcción de los pabellones y cuarteles afectos a la primera División en el paseo de Atocha, que recorrió muy detenidamente.

EL ENTIERRO DEL TENIENTE DE LA BENEMÉRITA SEÑOR LÓPEZ CEPERO

Sevilla, 25 (4 t.)—Esta mañana, a las nueve próximamente, marchó a Cazalla de la Sierra el gobernador civil señor Corro, con el inspector general de la Guardia civil señor Pozas, para asistir al entierro del cadáver del teniente de la Guardia civil de la línea de Lebrija señor López Cepero y Ovelar, asesinado en la noche de antayer. También marcharon para asistir a dicho sepelio los tenientes coroneles jefes de esta Comandancia, como así también fuerzas de la Guardia civil de Caballería y de Infantería para tributarle honores.

El entierro se efectuó a las once de la mañana, asistiendo extraordinariamente concurrencia porque el señor López Cepero, hijo de Cazalla de la Sierra, era queridísimo.

El gobernador civil regresará al atardecer a Sevilla, como así también el general Pozas.

En Barcelona atracan a un cobrador y se apoderan de 4.000 pesetas

En el hecho intervinieron cuatro pistoleros

Barcelona, 25 (3 t.)—Hallándose esta mañana el chófer Augusto Burgos Cortés, en la esquina de la calle de Mallorca y Roger, se le presentaron dos desconocidos, que le indicaron se dirigiera a Santa Coloma de Gramanet, diciéndole que allí debían asistir a una enferma.

Al llegar a las inmediaciones de la indicada población le ordenaron que parara, lo que aprovecharon dos individuos que se hallaban en la carretera para sumarse a los otros dos, amenazándole los cuatro pistola en mano. Después de obligarle a que descendiera del coche y a que les entregara la bata y la gorra de uniforme, uno de los atracadores se quedó vigilándole, mientras los otros, con el «taxi» emprendían el regreso a esta ciudad, dirigiéndose a la calle de Lluç, donde tiene establecida su fábrica la casa Manufacturas Nacionales de Hilaturas. Frente a ésta arrebataron al cobrador de la misma, Teodoro Pérez Navarro, 4.025 pesetas que acababa de retirar de un Banco para pagar al personal de la fábrica, en el momento en que éste se disponía a descender del «taxi» que le condujo a ella, lo que impidieron los atracadores situando el que ellos ocupaban junto a la portezuela y comiéndole el dinero, al mismo tiempo que al chófer que conducía el «taxi» para que huiera.

En poder del dinero, los atracadores huyeron en el «taxi» que habían robado a Augusto Burgos.

Por ferrocarril y carretera precisará acreditar la personalidad

Barcelona, 25 (3 t.)—Este mediodía, al recibir a los periodistas el delegado general de Obras públicas, les manifestó que, aparte de algunos incidentes, la tranquilidad era absoluta. Les anunció que esta noche facilitará una nota dando instrucciones, en virtud de las cuales, para adquirir billetes para viajar en ferrocarril y por carretera será preciso acreditar la personalidad.

Luego dijo que el próximo lunes, tanto si recibe como no para ello indicación del ministro de la Gobernación, se propone ir a Madrid, con objeto de tratar de asuntos relacionados con el orden público.

La supuesta huelga del Ramo de la construcción en Lérida

Barcelona, 25 (3 t.)—El consejero de Gobernación, señor España, ha manifestado a los periodistas que no es cierta la noticia que publica un periódico, según la cual los obreros del Ramo de la construcción de Lérida se han declarado en huelga.

—Lo sucedido—ha dicho—es que en aquella ciudad hay unos cuatrocientos obreros en paro forzoso y sus compañeros pretendían declararse en huelga con objeto de ver si hay manera de colocarlos, a cuyo objeto el Ayuntamiento y el comisario de la Generalidad han realizado gestiones, acordando en definitiva realizar algunas obras para procurar trabajo a la mayoría de ellos.

Ha comunicado también que en Suria han declarado la huelga 150 obreros de las minas de Potasa, y que la actitud de los huelguistas es pacífica.

Refiriéndose a las elecciones de mañana, ha dicho que han celebrado diversos actos sin que se haya registrado el menor incidente, y que solamente lucharán dos candidaturas, la del Frente Popular y la de Lliga Catalana, lo que hace presumir que la elección se desarrollará con normalidad.

Finalmente, ha dicho el señor España que había impuesto una multa de 1.500 pesetas al periódico «La Veu Ampurdan», que se edita en Figueras, por haber publicado una noticia que el señor España ha dicho que era

inexacta, puesto que en ella se habla de violación de mujeres y desenterramiento de cadáveres, hechos que no han ocurrido.

El botín del portugués Darios

Barcelona, 25 (3 t.)—Los agentes de la Brigada de Investigación criminal señores Onrubia y Cortés, han salido para Madrid, al objeto de hacer entrega en la Dirección general de Seguridad de las 19.000 pesetas que fueron ocupadas al sábdito portugués David Antonio de Sousa y a su amante, junto con las joyas que fueron robadas en Vigo a una señora. Los detenidos han ingresado en la cárcel.

Entierro del teniente de la Benemérita señor López Cepero

Sevilla, 25 (4 t.)—Esta mañana, a las nueve próximamente, marchó a Cazalla de la Sierra el gobernador civil señor Corro, con el inspector general de la Guardia civil señor Pozas, para asistir al entierro del cadáver del teniente de la Guardia civil de la línea de Lebrija señor López Cepero y Ovelar, asesinado en la noche de antayer. También marcharon para asistir a dicho sepelio los tenientes coroneles jefes de esta Comandancia, como así también fuerzas de la Guardia civil de Caballería y de Infantería para tributarle honores.

El entierro se efectuó a las once de la mañana, asistiendo extraordinariamente concurrencia porque el señor López Cepero, hijo de Cazalla de la Sierra, era queridísimo.

El gobernador civil regresará al atardecer a Sevilla, como así también el general Pozas.

En Barcelona atracan a un cobrador y se apoderan de 4.000 pesetas

En el hecho intervinieron cuatro pistoleros

Barcelona, 25 (3 t.)—Hallándose esta mañana el chófer Augusto Burgos Cortés, en la esquina de la calle de Mallorca y Roger, se le presentaron dos desconocidos, que le indicaron se dirigiera a Santa Coloma de Gramanet, diciéndole que allí debían asistir a una enferma.

Al llegar a las inmediaciones de la indicada población le ordenaron que parara, lo que aprovecharon dos individuos que se hallaban en la carretera para sumarse a los otros dos, amenazándole los cuatro pistola en mano. Después de obligarle a que descendiera del coche y a que les entregara la bata y la gorra de uniforme, uno de los atracadores se quedó vigilándole, mientras los otros, con el «taxi» emprendían el regreso a esta ciudad, dirigiéndose a la calle de Lluç, donde tiene establecida su fábrica la casa Manufacturas Nacionales de Hilaturas. Frente a ésta arrebataron al cobrador de la misma, Teodoro Pérez Navarro, 4.025 pesetas que acababa de retirar de un Banco para pagar al personal de la fábrica, en el momento en que éste se disponía a descender del «taxi» que le condujo a ella, lo que impidieron los atracadores situando el que ellos ocupaban junto a la portezuela y comiéndole el dinero, al mismo tiempo que al chófer que conducía el «taxi» para que huiera.

En poder del dinero, los atracadores huyeron en el «taxi» que habían robado a Augusto Burgos.

El gobernador de Bilbao habla de los conflictos allí planteados

Bilbao, 25 (4 t.)—Esta mañana el alcalde ha redactado ya el laudo que se le encomendó para resolver definitivamente el pleito planteado en el ramo de la Construcción, cuyos obreros, como se sabe, estuvieron en huelga la semana pasada. Tenemos muy diversas impresiones respecto de la opinión de los obreros a propósito de este laudo y aún se afirma que aun cuando se acepte en principio como inapelable, al darse la circunstancia de que los obreros afiliados a la C. N. T. rechazarán la procedencia de ese laudo, pudiera suceder que el lunes se reanudara la huelga.

El alcalde ha hecho entrega a mediodía de hoy del laudo del gobernador civil. Este, hablando de los restantes conflictos, ha dicho a los periodistas que el asunto de los autobuses parecía resuelto y que por ello confía en que mañana podrá reanudar el servicio. La fórmula propuesta por él ha sido aceptada por tres de las Empresas. Ante la actitud adop-

El gobernador de Bilbao habla de los conflictos allí planteados

tada por otro empresario, el señor Revilla—dijo el gobernador—, oponiéndose sistemáticamente a toda solución, ha salido de mi despacho en calidad de detenido.

Después de esta decisión gubernativa los tres empresarios de las otras líneas se presentaron en el Gobierno civil para pedir la libertad de su compañero. No sería extraño que ello entorpeciera la solución que esperaba el gobernador.

De la huelga de los talleres de Deusto manifestó que esta tarde podría dar alguna noticia, así como también de la huelga de los tranvías.

Dos tenientes de Asalto detenidos en el cuartel de Basurto

Bilbao, 25 (4 t.)—Como preveníamos, han ingresado en calidad de detenidos en el cuartel de Basurto, por disposición del Juzgado especial que depura responsabilidades por la represión de los sucesos de Octubre, los que fueron tenientes de la plantilla de Seguridad de Vizcaya señores Del Val e Izquierdo, que vinieron el miércoles acompañados por un capitán de Asalto.

Hasta este momento no sabemos que el Juzgado especial haya dictado contra ellos otra providencia que su detención.

También ha dispuesto el encarcela-

INVENTO MARAVILLOSO

MAQUINA DE ESCRIBIR

Mercedes electra

la más rápida

VEINTE COPIAS A LA VEZ



Mercedes Exprés núm. 6

con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos

MERCEDES PORTATIL

al alcance de todos



Calculadoras "LIPSIA,"

sumadoras para todas las operaciones

Se hacen cambios por máquinas usadas

Pídalas a prueba al representante general para España

REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA TODAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 34, Madrid

El gobernador prohíbe que algunas mujeres pidan tela para el socorro rojo

Málaga, 25 (3 t.)—El gobernador, al recibir hoy al mediodía a los representantes de la Prensa, dijo que había tenido noticia de que grupos de mujeres recorrían las tiendas pidiendo telas para el Socorro Rojo Internacional, cosa que prohibía en absoluto, agregando que si persistían en su empeño se vería obligado a llegar incluso hasta su detención por desobediencia.

Expresó su creencia de que los partidos obreros no aprobaban la actitud de esas mujeres, sino que la censuraban.

Desarman a un sereno

Málaga, 25 (3 t.)—Esta mañana unos individuos, pistola en mano, arrebataron al sereno del distrito de los Mártires, Manuel Gómez González, el revólver que llevaba, dándose seguidamente a la fuga. Con éste son cuatro los revólveres robados en dos días.

Las elecciones de compromisarios

Se abstienen los autonomistas valencianos

Valencia, 25 (5 t.)—Hasta las dos de la madrugada estuvo reunido el Comité ejecutivo del partido Autonomista. A la reunión asistieron los candidatos a compromisarios del partido recientemente proclamados y los ex diputados a Cortés. Fué adoptado el acuerdo de no acudir a la contienda electoral del domingo.

En Guanabagoa (Cuba) resultan muertas diez personas

La Habana, 25 (3 t.)—Comunican de Guanabagoa que en el curso de un tiroteo que se produjo en el centro de la ciudad, han resultado muertas diez personas, entre ellas un policía y gravemente herido un inspector militar.

Los disparos partieron de un automóvil que se incendió después y en el que se han encontrado fusiles y municiones.—United Press.

INFORMACION DE VIZCAYA

El gobernador de Bilbao habla de los conflictos allí planteados

Bilbao, 25 (4 t.)—Esta mañana el alcalde ha redactado ya el laudo que se le encomendó para resolver definitivamente el pleito planteado en el ramo de la Construcción, cuyos obreros, como se sabe, estuvieron en huelga la semana pasada. Tenemos muy diversas impresiones respecto de la opinión de los obreros a propósito de este laudo y aún se afirma que aun cuando se acepte en principio como inapelable, al darse la circunstancia de que los obreros afiliados a la C. N. T. rechazarán la procedencia de ese laudo, pudiera suceder que el lunes se reanudara la huelga.

El alcalde ha hecho entrega a mediodía de hoy del laudo del gobernador civil. Este, hablando de los restantes conflictos, ha dicho a los periodistas que el asunto de los autobuses parecía resuelto y que por ello confía en que mañana podrá reanudar el servicio. La fórmula propuesta por él ha sido aceptada por tres de las Empresas. Ante la actitud adop-

Dos tenientes de Asalto detenidos en el cuartel de Basurto

Bilbao, 25 (4 t.)—Como preveníamos, han ingresado en calidad de detenidos en el cuartel de Basurto, por disposición del Juzgado especial que depura responsabilidades por la represión de los sucesos de Octubre, los que fueron tenientes de la plantilla de Seguridad de Vizcaya señores Del Val e Izquierdo, que vinieron el miércoles acompañados por un capitán de Asalto.

Hasta este momento no sabemos que el Juzgado especial haya dictado contra ellos otra providencia que su detención.

También ha dispuesto el encarcela-

miento del que fué guardia de esta plantilla Vicente Sánchez, que llegó ayer a Bilbao procedente de Asturias. Este, como no goza de fuero de guerra, ingresó en la cárcel de Larrnaga.

Recepción en Tánger en honor de los marinos españoles

Tánger, 25 (1 t.)—Esta madrugada zarpó con rumbo a Cádiz la escuadra, compuesta por los buques «Cervera», «Cervantes» y «Libertad», que han permanecido en estas aguas varios días, siendo los marinos muy festejados por la colonia.

Añoche el ministro de España don José Rojas dió, en honor de los jefes y oficiales, una recepción, a la que asistieron personalidades y representaciones de nuestra colonia.

La nueva ciudad de Aprilia en el pontino

Una alocución de Mussolini

Roma, 25 (4 t.)—El jefe del Gobierno, señor Mussolini, ha procedido a la solemne ceremonia de poner la primera piedra de la ciudad de Aprilia, la cuarta que se eleva en los pantanos pontinos, en la actualidad cegados.

«El duce» pronunció una breve alocución en la que glorificó la voluntad metódica, tenaz e indomable de la Italia fascista que se manifiesta lo mismo en la colonización de los antes estériles pantanos pontinos que en la empresa victoriosa del Africa oriental.—United Press.

Pretendían expulsar de Izquierda Republicana al señor Baeza Medina

Málaga, 25 (3 t.)—Hasta altas horas de la madrugada estuvo reunido en Asamblea el partido de Izquierda Republicana para tratar de la cuestión planteada en el seno del mismo como motivo de lo ocurrido con el diputado a Cortes don Emilio Baeza Medina, al gestionar cerca de la primera autoridad civil de la provincia la libertad de unos fascistas.

Como ciertos elementos pedían la expulsión del partido del citado parlamentario y otros discrepaban de tal tesis, el asunto fué sometido a votación, siendo desestimada, al fin, cerca de las cuatro de la madrugada la petición de expulsión.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia de dicho Establecimiento don Rosendo Llorente, don Federico Villoslada y don Emilio Soteras. Estas consultas son también para pobres y gratuitas, por consiguiente.

Tarifa de suscripción de EL ADELANTADO

	Mes	Trime.	Seme.	Año
Segovia.....	2,50	7,50	15,00	30,00
Provincia..	2,50	7,50	15,00	30,00

HERNIADOS! ENSEÑANZAS DE LA EXPERIENCIA SOBRE LAS QUE CONVIENE QUE MEDITEIS

1. Que la operación de la HERNIA va seguida algunas veces de muerte, y los médicos os confirmarán esta verdad.
2. Que con la operación no se logra curar la HERNIA siempre, puesto que al paso de algún tiempo la mayoría de ellas se reproducen. Tampoco habrá ningún remedio que se oponga a esta afirmación.
3. Que el método de las INYecciones, como las de la LIGADURA, de la CATERIZACION, de la INVAGINACION, etc., es un recurso antiguo que la ciencia ha rechazado hace ya muchos años por entrañar serios peligros y ser, en definitiva, de resultados nulos. Esto os lo dirán igualmente todos los médicos.
4. Que mediante la aplicación de un buen APARATO, es indiscutible que siempre se consigue curar la HERNIA en la niñez e incluso algunas veces en la edad adulta. Así lo han venido proclamando durante siglos los más célebres cirujanos del mundo.
Ahora bien: para que se pueda dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de contención es menester que no deje salir la HERNIA, ni en todo ni en parte, desde el primer momento.
No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes antiguos que se ven expuestos en los escaparates pueden satisfacer tal exigencia. Solo se logra, en efecto, cuando se sabe construirlos, teniendo en cuenta lo complejo de cada caso, como es en si y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rehusarse, como inútiles, cuantos se anuncian profusamente, pero sin que se ofrezca garantía. Así lo aconseja hasta el sentido común.
Suavemente, en los cuarenta años que llevamos de vida profesional, no hemos servido nunca un APARATO de nuestra invención sin que antes hayamos visto al paciente y estudiado todo lo referente a su dolencia que el ortopédico debe conocer cuando lo es en realidad; pues no creemos que nuestra misión consista en vender con brageros fabricados en serie. En cambio, salimos siempre fieles a la verdad que es fundamental para poder conseguir resultados curativos, de una CONFECCION HERNIARIA PERMANENTE, renunciando a cobrar nuestro trabajo si el supuesto de no obtenerla, por grande que sea el volumen de la HERNIA y cualquiera que sean sus dificultades.
Recibiremos visitas en SEGOVIA el día 6 de Mayo en el HOTEL COMERCIO EUROPEO
Y en CUELLAR el día 7 en el hotel LA CASTELLANA
Toda la correspondencia dirijase con estas señas:
Señor don JERÓNIMO FARRÉ Antigo ortopédico de la Clínica de Niños de la Facultad de Medicina Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

COMPARE... Y JUZGUE

EL COÑAC

CABALLERO

No tiene rival

TOMA Y DACA

A TEJIDOS CATALANES, TRIGO ESPAÑOL

Burgos, 24.—Por don Francisco Estévez, se han dirigido al ministro de Agricultura los siguientes telegramas:

«Madrid.—Excelentísimo señor ministro Agricultura:

Cámara Oficial Agrícola Burgos acordó sesión última unanimidad acudir vucencia protestar conducta Generalidad Cataluña, imponiendo consumo único trigo catalán provincia. Lérida, menospreciando castellano.

Es menester trigo retirado esta provincia se haga consumir Cataluña preciso tasa y en adelante consuma trigo castellano cuando menos cantidad recíproca dedica Castilla comprar productos Cataluña.—Presidente».

«Madrid.—Excelentísimo señor ministro Agricultura:

Federación Sindicatos Agrícolas, ante desventurada situación labradores burgaleses pide imponga Cataluña consuma ahora trigo retirado esta provincia; y en lo futuro adquiera provincia Burgos cantidad trigo presente siquiera suma dinero gastado Burgos adquirir productos industria catalana. Asegúrese impone Generalidad consumo Barcelona trigo Lérida cantidad dos mil vagones existen allí precio tasa antes. Debe prohibirse este monopolio imponiendo reciprocidad compra-venta Castilla. Urge evitar dedique Cataluña panificación otras harinas sean trigo nacional.

Salúdale atentamente.—Presidente».

Nada tenemos que añadir al contenido de los telegramas reproducidos. Acerca de esta cuestión hemos escrito

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Una sesión con asuntos de trámite

Ayer viernes, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el primer teniente de alcalde señor Muñoz y asistieron los concejales señores Artalejo, Sáez, García Combarros, Reguera, Fernández, Cerveró, García y Olalla.

Por unanimidad, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Perpetuidad de un nicho

Doña María Mozo Gil solicita la perpetuidad de un nicho en el Cementerio municipal y se accede a lo solicitado, previo el pago del canon de rigor.

Gratitud

Se da lectura a un escrito del director de la Prisión provincial, expresando su gratitud al Ayuntamiento por el donativo de éste a los reclusos con motivo de la celebración del V aniversario de la proclamación de la República española.

Los gastos de las Mesas electorales

Se da lectura a un oficio de la Junta municipal del Censo, relativo a los gastos de alimentación de los presidentes y adjuntos que constituyen las Mesas electorales.

Informa el señor secretario en el sentido de que, según los preceptos vigentes, sólo han de correr por cuenta de los Ayuntamientos los gastos de material para la constitución de dichas Mesas, pero que tampoco hay una disposición legal que impida el abonar los gastos de alimentación de dichas Mesas.

El señor interventor informa que puede acordarse el pago con cargo al capítulo de imprevistos y por una

reiteradamente en EL ADELANTADO, destacando la injusticia que supone el ataque al primer producto castellano desde la región que impone, mediante las medidas arancelarias protectoras, el consumo de sus tejidos a todo el territorio español. ¿Hasta cuándo va a subsistir semejante privilegio de una región española?

La cuestión que plantea el proceder de los organismos directivos de la política catalana en lo que se refiere a las relaciones comerciales de aquella región con todas las demás de España, y muy especialmente con Castilla, precisa de una definición total que forzosamente debe ser tratada y considerada en toda su enorme trascendencia por el elemento agricultor.

El día 3 de Mayo va a celebrarse en Segovia una Asamblea magna de labradores para concretar sus aspiraciones en orden a la revalorización de los productos de la tierra. La revalorización no será posible mientras en el mercado nacional influyan factores de tanta importancia como el representado por la modalidad comercial establecida en Cataluña y el relativo al contrabando de trigo que se asegura realizase por el puerto franco de Barcelona.

Estamos seguros de que el problema que para la agricultura representa lo que queda señalado, será tratado ampliamente en la próxima Asamblea, el objeto de que pueda llegar al Gobierno, bien definida y razonada, la protesta de Castilla, que sólo aspira a que sus productos circulen por todo el territorio nacional con la misma libertad que los de la industria catalana, ya que gozan de idénticas medidas protectoras de orden aduanero.

cantidad de 270 pesetas por cada elección.

El señor Artalejo cree que aunque no es este asunto obligación del Ayuntamiento, no se falta a la ley favoreciendo a unos ciudadanos que están desempeñando una misión. Cree que lo presupuestado es muy poco y propone que se vote la cantidad de seis pesetas por cada persona de las que forman la Mesa.

Se aprueban los informes con la modificación que propone el señor Artalejo.

Oficio denegatorio

A continuación se procede a dar lectura de un oficio del ministerio de Instrucción pública en el que se indica que por haberse otorgado ya la única subvención que cada año dedica el Estado a la creación de Grupos escolares con nombres ilustres, no es posible acceder a la petición del Ayuntamiento de Segovia que pedía dicha ayuda para la construcción de un Grupo denominado Juan Bravo.

El señor Artalejo expresa su sentimiento por esta determinación. Cree que debe hacerse un estudio del problema escolar en Segovia y afrontarlo decididamente. Propone que la Comisión de Instrucción pública haga rápidamente un estudio sobre este particular.

Así se acuerda.

Abastecimiento de agua

Se aprueba un presupuesto de pesetas 1.579 para el abastecimiento de agua potable al jardín Botánico.

La Comisión de Industrias cree que debe hacerse con prontitud y así se acuerda.

Sobre la Mesa

Por estar pendientes algunos informes, la presidencia pide—y así se acuerda—que quede sobre la Mesa, hasta la próxima sesión, una instancia solicitando autorización para explotar un yacimiento de tierra arcillosa en las inmediaciones de la calle del Cardenal Zúñiga.

Obras

Se concede a don Petronilo Pérez Escorial una parcela de terreno y autorización para construir un edificio destinado a estación de abastecimiento de automóviles en la carretera de Villalba a Segovia. Importa la parcela 509,16 pesetas.

El señor Artalejo cree que los terrenos se han cedido muy baratos. Los señores Olalla, por la Comisión, García Combarros y Muñoz creen aceptable el precio y se aprueba éste con el voto en contra del citado señor Artalejo.

Igualmente se concede autorización para edificar de nueva planta un taller de carpintería en el camino de San Lorenzo.

El señor García Combarros pregunta cómo llega hoy la autorización al Ayuntamiento cuando ayer mismo se retejó el edificio.

El señor Muñoz explica los motivos que han sido, precisamente, la falta de algunos datos para completar el expediente. La presidencia autorizó de palabra las obras con el propósito de que los obreros que habían de ocuparse en ellas pudieran hacerlo seguidamente.

Ruegos y preguntas

El señor Artalejo pide que como se acerca el buen tiempo debe comenzarse a regar las calles. Como no hay empleado para ello puede encargarse de este trabajo a un barrendero.

El señor Muñoz cree mejor que se autorice a la Alcaldía para emplear a un obrero que pueda encargarse de este servicio.

El mismo señor Artalejo hace otros dos ruegos: que se estudie el horario del servicio de limpieza y que la música los domingos empiece a las once y media.

El señor Sáez ruega a la presidencia que por el Ayuntamiento se proceda al anuncio de una beca que existe en el Seminario procedente de una Fundación.

Y por último el señor García Combarros hace una pregunta sobre el estado en que se encuentra el expediente de construcción del mercado cubierto, a lo que contesta el señor Muñoz que está pendiente de un informe de la Subsecretaría de Sanidad.

Estado de fondos

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos que acusa una existencia de 18.408,01 pesetas.

Continúan las detenciones de fascistas y de elementos de derechas

Málaga, 24.—La Policía ha detenido al abogado don Fernando Herrero Sevilla, que, al parecer, tenía oculto en su casa al albañil Manuel Olmo Sales, afiliado a Falange Española. Han ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

El Ferrol, 24.—Notifican de Viceroy que, por orden gubernativa, han sido clausurados, además del Centro de la Juventud Católica Feminina, otros de derechas. Antes se han efectuado unos registros en los locales clausurados. También en Mugardos, Ares, Fene y otros pueblos cercanos a El Ferrol han sido detenidos significados elementos de Falange Española.

San Fernando, 24.—Han sido detenidos, por orden gubernativa, 13 fascistas significados.

Antequera, 24.—El juez de Instrucción, acompañado del capitán de la Guardia civil y el alcalde, procedió, en virtud de una denuncia, a registrar el cortijo «La Magdalena», donde se encontraron dos carabinas, una pistola, un revólver y ocho balas. El dueño de la finca, don Joaquín Muñoz, alegó que eran armas antiguas e inservibles, excepto una carabina que usa el guarda de la finca. Por no poseer las necesarias licencias, el señor Muñoz ha sido procesado, ingresando en la cárcel. Se realizan otros registros domiciliarios. Ha ingresado también en la cárcel un presunto fascista, a quien denunció y detuvo el jefe de la Guardia municipal de Fuentepeñada.

Ciudad Real, 24.—Hoy se ha visto la causa seguida contra el jefe provincial de Falange Española don Amadeo Mayor, por supuesto delito contra el orden público. El fiscal retiró la acusación, pero el señor Mayor quedó detenido gubernativamente.

Madrid, 25.—A las cinco de la ma-

DE SOCIEDAD

Sufragios

Las misas que se ofician el próximo lunes, a las ocho y ocho y media, en la iglesia parroquial de San Millán, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Francisco Carsi (que en paz descanse).



VINOS Y COÑAC JEREZ

Representante Jorge García

La Peña Ciclista

Esta Sociedad deportiva celebrará mañana domingo su excursión número 2 (matinal), con la admisión de los infantiles no menores de diez años, siendo la salida, de su domicilio social, a las ocho de la mañana, por la carretera de San Ildefonso, Balsaín y la vuelta por Robledo, al cruce de la carretera de San Rafael, Revenga, Castillo de Cepones, por el paso a nivel de La Losa, Riofrío, Hontoria y Segovia, con un total de 49 kilómetros.

También tenemos noticias que este mismo día por la tarde y hora de las cuatro, se efectuará la carrera infantil que hubo de ser suspendida el pasado domingo por causa de la lluvia y que figura en el calendario deportivo con el número 2 de las carteras.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa: «El manojito de rosas», pasodoble, Sorozábal; «La Torre del Oro», preludio sinfónico, Jiménez; «Oberon», sinfonía, Weber; «La rosa del azahar», selección, Guerrero; «El joven piloto», canción habanera, Tellería; «Mi jaca», pasodoble, Mostazo.

Mañana de ayer fué detenido en su domicilio el presidente del Bloque Patronal señor Espinosa. Se le condujo a la Dirección general de Seguridad, donde prestó declaración y más tarde se decretó su libertad.

Béjar, 24.—Como consecuencia de los registros y cacheos que se vienen efectuando, han sido detenidos y encarcelados el conserje del Casino, el presidente don Emilio Muñoz García; el secretario don Rufino Agero Leixidor y todos los demás miembros de la Junta directiva. Han sido reclamados los ausentes para responder sobre el hallazgo de una pistola en la biblioteca de la Sociedad, en circunstancias extrañas, al efectuarse el registro por las autoridades y personas ajenas, que se prestaron con anuencia de estas autoridades a colaborar en la labor del registro.

Cuenca, 24.—En Villanueva de la Jara el segundo teniente alcalde y el presidente de la Casa del Pueblo recogieron la llave del Centro de Acción Popular, clausurándolo, sin expresar los motivos.

Santander, 24.—Continúan las detenciones de elementos derechistas. Sólo en la cárcel de Torrelavega hay cincuenta y cinco.

Vigo, 24.—A primera hora de la noche han sido puestos en libertad los elementos derechistas que se hallaban detenidos en las cárceles de Vigo y Tuy. Entre ellos figura el párroco de Malvas don Casiano Quiroga López, persona apreciadísima en toda Galicia por su admirable labor social. Su detención había producido en la parroquia general sentimiento, y muchos vecinos fueron a la cárcel a visitarle, llevándole regalos; Entre los visitantes figuraban veinte obreros, a quienes el señor Quiroga tiene empleados en la construcción de una escuela nocturna para hijos de campesinos pobres: Al ser detenido se para-

lizaron las obras; pero el señor Quiroga ordenó que se satisficieran a los obreros los jornales correspondientes, negándose aquéllos a recibirlos si no era el propio señor Quiroga quien se los entregaba.

En la cárcel de Tuy sólo queda el joven Pedro Hílans, esperándose que pronto será puesto en libertad.

NOTICIAS

Donativo

En el día de hoy ha ingresado en la tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de veinticinco pesetas, donadas por un señor que oculta su nombre.

PATATAS DE SILMBRA

Clase muy superior EN CASA CANTALEJO

Gran surtido en aperitivos de anchas en aceite, boquerones en vinagre, navajas al natural, mejillones en escabeche, almejas al natural, aceitunas rellenas

San Francisco, 22. Teléfono 47 Plaza de San Lorenzo, 8. Tel. 130 Estación de El Espinar. Teléfono 3

PENSION ESTRELLA

La casa de los segovianos en Madrid, os ofrece vuestro país no situada en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 84, 2º, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato esmerado

Pensión completa, desde 5,50 pesetas Se sirven cubiertos a precios reducidos

PENSION DELUX

Si quiere estar confortable y comer bien, alójese en la distinguida PENSION DELUX Avenida Eduardo Dato, 32 (edificio Coliseum). Dirección Suiza

PENSION SEGOVIANA

Baño, ducha, Teléfono Habitaciones exteriores, 5,50 San Mateo, 22, principal.—MADRID

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Sistema de la Torre María González Cervantes, 27, segundo. Segovia

Se arriendan los pastos del término de «Abad Don Blasco», término de Ercos, para 800 o 1.000 cabezas lanaras. Para tratar con Justo Martín, en Ercos.

Se alquila la casa plaza del doctor Laguna (antes de San Facundo), número 1. Informa en Segovia don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6.

OBDULIO BRAVO SASTRE

San Francisco, 60, principal Frente a la Academia de Artillería SEGUROS

Importante compañía española que cubre todos los ramos, incluso accidentes de trabajo, desea nomb. a rep. en esta provincia. Condiciones inmejorables a profesionales, a quienes se garantiza reserva absoluta. Escrivid, García. La Piedad, Carmen, 16.—MADRID

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevengase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA «DANUBIO», y elaborará su pan en menos de TRES HORAS Si no sabe usted cómo se empieza, consulte al REPRESENTANTE DON ANTONIO SERRANO VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

VENTA DE PESCADOS

Se pone en conocimiento de los vendedores de pescados de la provincia que desde esta fecha se efectuarán ventas de pescado al por mayor en la pescadería

VIGUESA Juan Bravo, 45

Teléfono 386 en la que encontrarán precios económicos. Dispone de toda clase de pescados y mariscos Los pescados son recibidos directamente de la casa de Vigo

¡¡SENOS ESPLENDIDOS!!

OBTENIDOS EN SU PROPIA CASA Sin operaciones. Sin medicamentos. Sin peligro para la salud y de una manera inmediata ¡¡GRATIS, TOTALMENTE GRATIS!! Recibirán informes en sobre cerrado, sin signo exterior alguno y de una manera reservada, todas las señoras que nos envíen el adjunto Boletín a Madame Kepta, apartado 4072.—MADRID Don provincia de calle de número desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.



Barcelona-Buenos Aires
15 MAYO "AUGUSTUS" de Barcelona Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaíso (Vía Panamá)
7 MAYO "ORAZIO" de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

Gibraltar-Buenos Aires
4 MAYO "NEPTUNIA" de Gibraltar Escalas: Penabuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA" - "COSULICH"
Agencia general BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 31-33 Oficina de MADRID: Alcalá, 45. Para pasajes de cámaras, dirigirse En Segovia EUGENIO CASAS, Eulogio Martín Higuera, núm. 6 «El Adelantado» 25-1-1936